

ACTIVIDAD FINAL DE DISCIPLINA POSITIVA

CURSO: 2018-2019

CENTRO: IES PINTOR JOSÉ HERNÁNDEZ (Villanueva del Rosario)

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: CARTA A LOS PADRES Y MADRES

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDA:

Se puede llevar a cabo en cualquier curso pero es más interesante en aquellos donde hay más problemas de convivencia como pueden ser 2º y/o 3º de ESO.

DESCRIPTOR:

Se trata de una actividad para mejorar la convivencia en el aula. Los principales objetivos son:

- Trabajar la capacidad de expresar emociones y sentimientos.
- Implicar a las familias en el proceso de disciplina positiva y convivencia en el aula.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Se trata de una actividad para expresar los sentimientos del alumnado ante sus vivencias en clase.

- 1) **Los materiales necesarios son:** papel y bolígrafo.
- 2) **Preparación y puesta en práctica:** Para ello se reparte un folio a cada alumno y se les pida que explique a sus padres cómo ha sido la convivencia en clase durante la última semana, centrándose en su comportamiento, sentimientos, las relaciones con el profesorado y sus compañeros. Deberán indicar si ha habido y/o participado en algún conflicto, cómo se ha solucionado, si han aportado ideas para que no se produzcan más esos conflictos.

Una vez finalizada la escritura de la carta, se procederá a la lectura de varias para comprobar si las vivencias y percepciones por los distintos alumnos se asemejan o no.

De estas lecturas se hará un debate para llegar a posibles acuerdos.

Por último, estas cartas serán entregadas a los padres por partes de los alumnos y se le pedirá que las firmen a modo de recibí.

- 3) **Atención a la diversidad:** debe participar todo el alumnado.
- 4) **Rol del profesorado:** el rol del profesor es de guía, organizador y mediador.
- 5) **Temporalización:** la actividad completa se realiza en una sola hora de tutoría pero ha de prolongarse en el tiempo, por ejemplo durante 3 o 4 semanas seguidas en cada trimestre para ver la evolución.
- 6) **Evaluación:** Existe varios indicadores para considerar si la actividad es positiva o no. Algunos pueden ser:
 - Contar el número de los conflictos que cuentan en las cartas y ver si ese número asciende o desciende a medida que pasa el curso. La evaluación es positiva si el número de conflictos disminuye, o bien, si éstos han sido bien gestionado/resuelto por los propios alumnos. La evaluación es negativa si en caso contrario.
 - Contar el número de cartas devueltas y firmadas por la familia. Si se devuelven más del 50% firmada, la evaluación es positiva, en caso contrario negativa.
 - Contar el número de citas de tutoría con las familias debido a las cartas. Si aumenta respecto a las semanas anteriores, la evaluación es positiva, en caso contrario, es negativa.
- 7) **Dificultades encontradas:** es una actividad teórica que no ha sido llevada a la práctica debido a que me encuentro de permiso de paternidad.

Iván Muñoz Gómez